



Expediente: 4675/23
Carátula: LAZARTE JESSICA VERONICA ANAHI C/ ORTEGA SEBASTIAN ORLANDO S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LAZARTE, JESSICA VERONICA ANAHI-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4675/23



H101011558151

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LAZARTE JESSICA VERONICA ANAHI c/ ORTEGA SEBASTIAN ORLANDO s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 4675/23

San Miguel de Tucumán, 18 de agosto de 2023.

I) Atento a lo dispuesto por el Juzgado sorteado, téngase por cerrado el proceso de mediación en el caso "LAZARTE JESSICA VERONICA ANAHI c/ ORTEGA SEBASTIAN ORLANDO s/ REGIMEN COMUNICACIONAL" - Expte. N° F11396/23 - Legajo N° 4675/23 por aplicación del art. 28 de la Ley 26.485 y art. 29 CPF. II) Oficiese al Juzgado sorteado comunicando el cierre del presente proceso. III) Notifíquese. IV) Cumplido, archívese. ABS

Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.